



# EDITORIAL

---

La responsabilidad de ser psiquiatra es un compromiso complejo. Articula la obligación de proporcionar tratamientos seguros y efectivos a nuestros pacientes, de enseñar a nuestros alumnos y colegas las buenas prácticas clínicas además del adecuado trato al paciente, su familia y la comunidad, y al mismo tiempo nos compromete a actuar como guardianes y defensores de todas las personas con problemas relacionados con su salud mental y sus familias ante la sociedad.

Como psiquiatras tenemos que hacer reconocer que los trastornos mentales son un problema serio y costoso a nivel mundial, que afecta a personas de todas las edades, de todas las culturas y niveles socioeconómicos. Porque de los casi 500 millones de personas, que se estima sufren de un trastorno mental en el mundo, menos de la mitad reciben la atención que necesitan. Tenemos que respaldar legislaciones que afecten el mejoramiento de los servicios existentes para nuestros pacientes y debemos insistir en su disponibilidad para todos, sin distinciones.

Debe ser nuestra recomendación relacionar las enfermedades mentales como alteraciones que afectan el cerebro biológicamente, pero no exclusivamente, porque debemos aceptar que su naturaleza, lo innato y lo adquirido, causan un efecto en la

capacidad de las personas para funcionar, en sus lugares de trabajo, en sus relaciones interpersonales y en sus comunidades. Como psiquiatras debemos fomentar la idea que la enfermedad mental afecta el comportamiento y además, que este mismo puede afectar la enfermedad. Pero las enfermedades mentales no son problemas de la conducta, porque la conducta se percibe como una cuestión de elección, elegir actuar bien o mal y esta percepción puede agravar el estigma y la discriminación sufridos por personas que viven con un trastorno mental.

Como psiquiatras también nos incumbe respaldar la investigación para el avance de los tratamientos disponibles y para ampliar nuestra comprensión de la enfermedad mental. Tenemos que integrar en nuestra práctica, y en la educación de futuras generaciones de médicos y psiquiatras, la capacidad de reconocer de forma temprana la enfermedad mental, reconocer los factores de riesgo que afectan su desarrollo tanto en los individuos como en las comunidades, para así impactar de forma temprana y duradera.

Como instituciones prestadoras de salud, tenemos la obligación de hacer entender que las enfermedades mentales deben ser reconocidas y aceptadas para poder ser tratadas. Nos corresponde hacer énfasis en

luchar para que todos los trastornos mentales tengan cobertura, y defender ante los gobiernos y las compañías de seguros, el reconocimiento y tratamiento de la enfermedad mental sin excepciones.

Como psiquiatras debemos creer, como la evidencia científica actual nos enseña, que las personas que están recibiendo tratamiento y servicios adecuados para su enfermedad, no son más violentas que la población en general. Nos corresponde pronunciarnos cuando se representan en la literatura, películas y televisión, a las personas con enfermedades mentales graves como propensos a la violencia. Estas representaciones frecuentemente son estereotipos hirientes y la verdad es que las personas con trastornos mentales son comúnmente más las víctimas de la violencia que los gestores de la misma.

Debemos condenar todos los actos que fomenten el estigma y la discriminación contra las personas con enfermedad mental, ya sea por intención, por ignorancia o por insensibilidad. Es nuestro deber patrocinar un lenguaje que censure el uso de apodos, chistes, apelativos, calificativos y adjetivos que se refieren a la enfermedad mental de manera estigmatizante. Estamos obligados a intervenir para el reconocimiento que la estigmatización es tan inapropiada como la discriminación. Si nos comprometemos en educar a los colegas y el público en general, de ser conscientes que la enfermedad mental existe, es tratable y manejable, podemos impactar sobre las arbitrariedades que sufren nuestros pacientes.

Como centros de docencia, nuestro deber es el de desarrollar currículos complementarios con el fin de proporcionar a los

alumnos el conocimiento y las habilidades de las actitudes básicas que se necesitan para practicar la psiquiatría de una forma ética, eficaz y humana.

Mejorar la calidad de la educación psiquiátrica debe mejorar la calidad de la atención psiquiátrica, beneficiando a nuestros pacientes y haciendo que la profesión sea más atractiva para los estudiantes de medicina. Mejorar la calidad de los docentes y de los recursos para la enseñanza de la especialidad, incrementará la posibilidad de impactar en la medicina en general, porque afectará la posibilidad de dar reconocimiento temprano y tratamiento oportuno de los trastornos mentales.

Seguimos teniendo un déficit mundial de psiquiatras para la población urgida de atención, y en nuestro país esta necesidad es sentida. Las condiciones para la práctica de una psiquiatría de excelencia para abarcar la complejidad de nuestra especialización, deben mejorar, y lograr esto también es nuestra responsabilidad.

En este número de PSIMONART, como ha sido nuestro compromiso desde el inicio, pretendemos participar en la formación de la cultura de la responsabilidad de la psiquiatría.

En el año 2014, por razones editoriales no pudo salir un volumen de PSIMONART. Este volumen cuenta con la colaboración de dos nuevos integrantes, la Dra. Magdalena Fernández Aldana, coordinadora de docencia del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso (ICSN) y el Dr. Eugenio Ferro Rodríguez, coordinador de investigación, que se ha preocupado por integrar diferentes aspectos de nuestra especialidad. Hemos seleccionado y arbitrado ocho artículos, de los cuales cuatro son producto

de investigaciones realizadas en el ICSN, entre los que se encuentra el estudio del perfil epidemiológico de los trastornos mentales en el ICSN y otras tres investigaciones, un artículo de actualización sobre autismo, un reporte de caso clínico con correlación a la teoría de Bion y dos escritos y reflexiones que incluyen un ensayo sobre José Asunción Silva y una disertación escrita sobre un escrito de Freud. Este ejemplar de PSIMONART llega a ustedes con un deseo de fomentar la aproximación al conocimiento de una forma comprometida con un enfoque inclusivo, de lo científico y de lo humanista.

Juliana García Castro· MD\*